

AMARRÓ AL MARIDO Y VIOLÓ A LA MUJER

▼ **Caco irá 39 años a prisión, Hatillo:**

ADOLFO RUIZ

Un reconocido caco del sur de la capital, de apellidos Steward Chaverri, fue condenado a 39 años de cárcel por los delitos de robo agravado, lesiones leves, privación de libertad agravada, abusos sexuales y violación.

Violentando los sistemas de seguridad entró de madrugada a la residencia de la familia Bermúdez, en Paso Ancho, sorprendiendo a la pareja dormida.

Al hombre le entró a golpes, hiriéndolo, luego lo amarró de pies y manos; de seguido sacó un puñal, colocándose en el cuello a la mujer, la lanzó de nuevo a la cama y le dijo que si se movía, su marido se moría.

Revolcó gavetas, apropiándose de €60 mil, \$2.500, tres celulares, una computadora portátil y cinco pulseras de oro. Colocó el botín en un maletín.

Seguidamente procedió a meter a Bermúdez al baño, dejándolo amarrado a la tubería del lavatorio con cables de una computadora. Después se fue donde la mujer y la violó en dos ocasiones para luego darse a la fuga.

Familiares y vecinos de los ofendidos se encargaron de seguirle la pista al delincuente, al que lograron atrapar.

Steward Chaverri fue juzgado en el Tribunal Penal de Hatillo, donde lo hallaron culpable de los seis delitos, por eso irá directo a La Reforma.